

23 de septiembre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)
Dirección de signos distintivos
E.S.D.

Ref.: Respuesta a Oficio 15902 16 de septiembre de 2025.

Expediente: SD2025/0073040.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Yo, Andrés Felipe Marroquín López, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de **JHON JAIRO CARDONA LONDOÑO**, identificado con C.C. número 5.092.469, según consta en el poder anexo en el expediente, doy respuesta a su Despacho frente al requerimiento, fechado 16 de septiembre de 2025, dentro del término conferido, correspondiente a la solicitud de registro de la marca mixta **"JHON DEL VALLE"** de la siguiente manera:

Denominación del signo solicitado

La denominación de la marca que se pretende registrar es **"JHON DEL VALLE"**, tal como fue consignada en la casilla correspondiente del formulario de solicitud.

La palabra adicional **"CAFÉ"** que aparece en la etiqueta cumple una función meramente descriptiva o explicativa de la naturaleza de los productos comercializados por el titular, y no constituye parte esencial ni distintiva del signo marcario.

En consecuencia, la denominación que se busca proteger es **"JHON DEL VALLE"**, de acuerdo con lo solicitado por la SIC.

Del mismo modo, la nueva etiqueta en formato JPG, en la que figura la denominación exacta **"JHON DEL VALLE"**, conforme a lo solicitado por ese Despacho:





En virtud de lo anterior, solicito que se tenga por atendido el requerimiento de forma, y se continúe con el trámite correspondiente de la solicitud de registro marcario.

Agradezco toda la gestión que se ha realizado frente a la solicitud marcaria y el soporte que nos brindan.

Atentamente,

Andrés Felipe Marroquín López

C.C. 1.018.468.210

T.P. 330.367 del C. S. de la J.